

Rut :

69.259.900-4

Dirección Demandante :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :

56-41-2877454

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

05-08-2019 16:50:00

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-845-CM19

SEÑOR (ES) :	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a) :	RENE VARGAS
DIRECCIÓN :	Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía	FONO :	56-45-2658392
RUT :	76.231.391-K	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	RODILLOS PMI -1
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO:	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO:	YENNY SANCHEZ 4128777454 yenny.sanchez@daslota.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211906 2239-10-LP12	Rodillos de pintar	10	(986338)RODILLO LIZCAL CHIPORRO NATURAL 18 CM 1002674	(986338) RODILLO LIZCAL CHIPORRO NATURAL 18 CM ; Código: 011715001; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.159,00	0,00	0,00	31.590
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		31.590
					Dcto.	\$		316
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		31.274
					19% IVA	\$		5.942
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		37.216

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO 594 DE DIRECTOR CESFAM JUAN CARTES ARIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMA PMI.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>